Asunción, 14 de Octubre de 2014

ADDENDA Nº 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2013

" ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

ID N° 256.250.

EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA, A TRAVEZ DE LA SUB-UOC Nº 03, COMUNICA A TODOS LOS POTECIALES OFERENTES QUE SE HA EMITIDO LA ADDENDA Nº 01 EN VIRTUD A LA CONSULTA PLANTEADA POR UN POTENCIAL OFERENTE,CORRESPONDIENTE A ESTA CONTRATACION SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

ANEXO C- ESPECIFICACIONES TECNICAS -DONDE DICE:

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	26111703 -003	Bateria para camioneta 12 Vol 75 Amper	Bateria de 12 Vol 75 Amper celda baja, tecnología AGM, que retrasa el "envejecimiento" de la batería, Aleación de plata que tiene un 20 % más de vida útil y mayor protección a la corrosión ,ojo mágico para el estado de carga con un vistazo, óptimo poder de arranque en frío, fibra de vidrio con el ácido incorporado que aprovecha mejor la superficie de las placas para obtener una potencia de arranque en frío mayor y una máxima resistencia a las vibraciones. Una válvula de seguridad (VRLA) que permite regular, de una manera segura, posibles gasificaciones de la batería, , baja autodescarga (capacidad de almacenamiento de al menos 15 meses)un protector químico anti-sulfato prolonga la vida útil de la batería y elimina la sulfatación exterior. Un año de garantía como mínimo..Certificados de fabricación bajo normas internacionales y certificado de protección del medio ambiente. Como mínimo un año de garantía escrita. Presentar muestra.			Unidad	Unidad	35

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

4	26111703 -003	Bateria para camioneta 12 Vol. 90 Amper celda baja	Bateria de 12 Vol 90 Amper celda baja: tecnología AGM, que retrasa el "envejecimiento" de la batería, Aleación de plata que tiene un 20 % más de vida útil y mayor protección a la corrosión ojo mágico para el estado de carga con un vistazo, óptimo poder de arranque en frío, fibra de vidrio con el ácido incorporado que aprovecha mejor la superficie de las placas para obtener una potencia de arranque en frío mayor y una máxima resistencia a las vibraciones una válvula de seguridad (VRLA) que permite regular, de una manera segura, posibles gasificaciones de la batería, baja autodescarga (capacidad de almacenamiento de al menos 15 meses)un protector químico anti-sulfato prolonga la vida útil de la batería y elimina la sulfatación exterior. Un año de garantía como mínimo. .Certificados de fabricación bajo normas internacionales y certificado de protección del medio ambiente. Como mínimo un año de garantía escrita. Presentar muestra.			Unidad	Unidad	*10*
5	26111703 -003	Batería para camioneta 12 Vol 90 Amper celda alta	Batería de 12 Vol 90 Amper celda alta : tecnología AGM, que retrasa el "envejecimiento" de la batería, Aleación de plata que tiene un 20 % más de vida útil y mayor protección a la corrosión ojo mágico para el estado de carga con un vistazo, óptimo poder de arranque en frío, fibra de vidrio con el ácido incorporado que aprovecha mejor la superficie de las placas para obtener una potencia de arranque en frío mayor y una máxima resistencia a las vibraciones una válvula de seguridad (VRLA) que permite regular, de una manera segura, posibles gasificaciones de la batería, baja autodescarga (capacidad de almacenamiento de al menos 15 meses).un protector químico anti-sulfato prolonga la vida útil de la batería y elimina la sulfatación exterior. Un año de garantía como mínimo..Certificados de fabricación bajo normas internacionales y certificado de protección del medio ambiente. Como mínimo un año de garantía escrita. Presentar muestra.			Unidad	Unidad	*129*

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DEBERA DECIR :

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	*DESCRIPCION*	*ESPECIFICACION TECNICA*	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	26111703 -003	Bateria para camioneta 12 Vol 75 Amper	Bateria de 12 Vol 75 Amper celda baja, tecnología AGM, que retrasa el "envejecimiento" de la batería, o Baterias que tengan Aleación de plata, que tiene un 20 % más de vida útil y mayor protección a la corrosión ,ojo mágico para el estado de carga con un vistazo, óptimo poder de arranque en frío, fibra de vidrio con el ácido incorporado que aprovecha mejor la superficie de las placas para obtener una potencia de arranque en frío mayor y una máxima resistencia a las vibraciones. Una válvula de seguridad (VRLA) que permite regular, de una manera segura, posibles gasificaciones de la batería, , baja autodescarga (capacidad de almacenamiento de al menos 15 meses)un protector químico anti-sulfato prolonga la vida útil de la batería y elimina la sulfatación exterior. Un año de garantía como mínimo..Certificados de fabricación bajo normas internacionales y certificado de protección del medio ambiente. Como mínimo un año de garantía escrita. Presentar muestra.			Unidad	Unidad	35

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

4	26111703 -003	Bateria para camioneta 12 Vol. 90 Amper celda baja	Bateria de 12 Vol 90 Amper celda baja: tecnología AGM, que retrasa el "envejecimiento" de la batería, o baterías que tengan Aleación de plata, que tiene un 20 % más de vida útil y mayor protección a la corrosión ojo mágico para el estado de carga con un vistazo, óptimo poder de arranque en frío, fibra de vidrio con el ácido incorporado que aprovecha mejor la superficie de las placas para obtener una potencia de arranque en frío mayor y una máxima resistencia a las vibraciones una válvula de seguridad (VRLA) que permite regular, de una manera segura, posibles gasificaciones de la batería, baja autodescarga (capacidad de almacenamiento de al menos 15 meses)un protector químico anti-sulfato prolonga la vida útil de la batería y elimina la sulfatación exterior. Un año de garantía como mínimo. .Certificados de fabricación bajo normas internacionales y certificado de protección del medio ambiente. Como mínimo un año de garantía escrita. Presentar muestra.			Unidad	Unidad	*10*
5	26111703 -003	Batería para camioneta 12 Vol 90 Amper celda alta	Batería de 12 Vol 90 Amper celda alta : tecnología AGM, que retrasa el "envejecimiento" de la batería, o baterías que tengan Aleación de plata, que tiene un 20 % más de vida útil y mayor protección a la corrosión ojo mágico para el estado de carga con un vistazo, óptimo poder de arranque en frío, fibra de vidrio con el ácido incorporado que aprovecha mejor la superficie de las placas para obtener una potencia de arranque en frío mayor y una máxima resistencia a las vibraciones una válvula de seguridad (VRLA) que permite regular, de una manera segura, posibles gasificaciones de la batería, baja autodescarga (capacidad de almacenamiento de al menos 15 meses).un protector químico anti-sulfato prolonga la vida útil de la batería y elimina la sulfatación exterior. Un año de garantía como mínimo..Certificados de fabricación bajo normas internacionales y certificado de protección del medio ambiente. Como mínimo un año de garantía escrita. Presentar muestra.			Unidad	Unidad	*129*

Los demás ítems quedaran invariables, sin modificación alguna al igual que todos los requerimientos de dicho llamado

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Asunción, 14 de Octubre de 2014

ADDENDA Nº 01
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2013
" ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"
ID N° 256.250.

EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA, A TRAVEZ DE LA SUB-UOC Nº 03, COMUNICA A TODOS LOS POTECIALES OFERENTES QUE SE HA EMITIDO LA ADDENDA Nº 01 ,CORRESPONDIENTE A ESTA CONTRATACION SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

CARTA DE INVITACION DICE:

ANEXO A : DATOS DE LA CONTRATACION

PUNTO 17: **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Manuel Domínguez e/Brasil y Tte. Rojas Silva – Edificio SENEPA - Primer piso- Oficina de la SUB - U.O.C. 3 -SENEPA
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
Atención: Unidad Operativa de Contrataciones - Senepa
Dirección: Manuel Domínguez e/Brasil y Tte. Rojas Silva – Edificio SENEPA
Número del Piso/Oficina: Primer piso Oficina de la SUB-U.O.C. 3
Ciudad: *Asunción, Paraguay*
Telefax: (021) 204-984

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: : 17 /Octubre /2013

Hora: 08:00 hs

PUNTO 18: **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: Manuel Domínguez e/Brasil y Tte. Rojas Silva – Edificio SENEPA
Número del Piso/Oficina: Primer piso oficina de la SUB-UOC 3
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: : 17 / Octubre /2013

Hora: 08:10 hs

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CARTA DE INVITACION DEBE DECIR:

ANEXO A : DATOS DE LA CONTRATACION

PUNTO 17: **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Manuel Domínguez e/Brasil y Tte. Rojas Silva – Edificio SENEPA - Primer piso- Oficina de la SUB - U.O.C. 3 -SENEPA
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
Atención: Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°3 - Senepa
Dirección: Manuel Domínguez e/Brasil y Tte. Rojas Silva – Edificio SENEPA
Número del Piso/Oficina: Primer piso Oficina de la SUB-U.O.C. 3
Ciudad: *Asunción, Paraguay*
Telefax: (021) 204-984

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: : 21 /Octubre /2013

Hora: 11:00 hs

PUNTO 18: **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: Manuel Domínguez e/Brasil y Tte. Rojas Silva – Edificio SENEPA
Número del Piso/Oficina: Primer piso oficina de la SUB-UOC 3
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: : 21 / Octubre /2013

Hora: 11:10 hs__

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social